

**INFORME DE GERENCIA**

Guayaquil, 30 de Marzo del 2014

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
PINALASI S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el ESTATUTO SOCIAL de la EMPRESA, como en la LEY DE COMPAÑIAS y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes los ESTADOS FINANCIEROS y anexos cortados al 31 de Diciembre del 2013.

Sobre los resultados obtenidos en las Cuentas de Balances y de Resultados, estos podrán ser revisados en las declaraciones de impuestos presentadas a los organismos de control, así como en la información que reposa dentro de nuestra empresa.

Sobre las disposiciones dadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas, debo indicar que las mismas se han cumplido fielmente en beneficio de la Empresa.

Sobre las políticas y estrategias establecidas por la compañía para el próximo periodo económico, cumpla con indicarle que estarán de acuerdo a lo dispuesto en actas e informes.

Se ha cumplido con el correspondiente pago de impuestos, contribuciones, no existe ningún tipo de inconveniente con el personal.

Sin otro particular,

Atentamente,



JOSE LUIS JAUREGUIZAR C.  
REPRESENTANTE LEGAL  
CC.0910964758